

MURCIA
Redacción, Administración
y Talleres
JARA CARRILLO, 1
25 ejemplares, 2,75 ptas.

MURCIA
SUSCRIPCIONES:
Murcia, un mes 2,50
Febras, trimestre 7,50
Número suelto, 15 céntimos

El Liberal

Contraataques del Ejército popular en Vizcaya causan gran quebranto al enemigo

Mejoran las posiciones leales en Peñón de la Mata, del frente Sur

ECLETINOS DE GUERRA

Los facciosos son rechazados en un ataque en el Alto Aragón

Ministerio de Defensa Nacional Ejército de tierra

(Parte oficial facilitado a las 22,30 horas de ayer.)

CENTRO.—Sin novedad. Se han presentado en nuestras filas varios soldados.

ESTE.—Los facciosos atacaron algunas de nuestras posiciones del Alto Aragón, sin conseguir los objetivos que se proponían.

Continúa la presentación en nuestras líneas de soldados evadidos del campo faccioso.

NORTE.—Vizcaya: Nuestras tropas continuaron en la jornada de hoy sus reiterados ataques al Cerro de la Cruz, consiguiendo apoderarse de dicha posición, siendo abandonada después. En este combate nuestras tropas castigaron duramente al enemigo, que acusó un gran quebranto.

Los facciosos atacaron con insistencia Falia, sin conseguir ventaja alguna.

SUR.—En las últimas horas de la jornada de ayer fueron mejoradas nuestras posiciones del Peñón de la Mata, occasionando a los facciosos muchas bajas vistosas.

En los demás frentes, sin novedad.—Febus.

Aviación

(Parte de las diez de la noche.)

Hoy a mediodía ha sido bombardeado con eficacia por nuestros aviones la estación férrea de Aranda de Duero.—Febus.

LA ACCIÓN DE LOS PIRATAS EN EL MEDITERRANEO

Por los lugares en que ejercen control barcos ingleses son sembradas minas

VALENCIA, 29.—El ministro de Defensa Nacional, señor Prieto, la enviado al encargado de Negocios de Inglaterra en España la siguiente comunicación:

"Excmo. Sr.: El jefe de la Base Naval de Almería comunicó telegráficamente a este ministerio, con fecha 27 del actual, lo que sigue:

"A las dieciocho horas del día de hoy se han presentado en esta Base Naval unos pescadores de arte de arrastre manifestándose que a diez millas de la costa, y al sur de la farola del Morro Pioniente, al levar los artes de pesca se vieron sorprendidos con el copo de tres minas. Inmediatamente dispuse la salida para el sitio indicado del guardacosta "Montedor", llevando a bordo a un comandante de submarino para que informara por sí propio sobre el caso.

Resultaron no ser minas, y si los escandallos de las mismas, de lo cual se deduce que por los artes de arrastre fueron cortados los cables de unión y las minas irán a la deriva.

Como detalle de información, debo significar a V. E. que con motivo del incidente de que fué objeto el "Hunter" en el pasado mes de mayo, los puestos descendientes de esta Base me comunican que dicho buque viene ejerciendo vigilancia de control desde aquella fecha en las mismas aguas del hallazgo. Esto demuestra una tendencia de la flota facciosa de provocar incidentes, achacándonos luego las causas. Reitero la seguridad de que mi opinión está comprobada por los partes de información. Me apresuré a dar cuenta al representante de Inglaterra en Almería, y éste me ruega lo haga a la Embajada.

He dispuesto que, tan pronto como la visibilidad lo permita, se eleve un hidro de esta Base para reconocer y localizar la situación de las minas, así como que cuatro barcas de pequeño calado realicen operaciones de arrastrarlas."

Lo que participo a V. E.

Valencia, 28 de junio de 1937.—Indalecio Prieto y Tuero.

Señor Encargado de los Negocios de Inglaterra en España.—Febus.

Mejoran las posiciones leales en Sierra de Alarcón y cercanías de Toledo

IMPRESIÓN DE LA MAÑANA DE AYER

MADRID, 29.—Ha remitido algo la intensidad rebelde en el Jarama. Los enemigos se van convenciendo poco a poco de que las condiciones en que se encuentran los soldados que tienen delante y la de ellos no son iguales.

El enemigo, con alternativas, ha atacado con gran energía durante cuatro días nuestras posiciones de aquel sector, ensayando, sin duda, una ofensiva general en todo el frente para buscar el punto débil de nuestras fuerzas. La contestación ha sido la retirada a que se han visto obligados esta madrugada, después de dejar sobre el campo mayor número de víctimas que días pasados. Tuvieron que repliegarse a sus primitivas líneas, después de una nueva y grande derrota, fracasando por completo tras de cuatro días de continuos ataques para romper nuestro frente, sin lograrlo. Volverán a la carga, pero nuestros jefes y soldados lo saben y están preparados.

La aviación rebelde voló cuatro veces sobre el campo republicano del sector del Jarama para poder conocer con exactitud la situación de nuestras posiciones, pero las baterías antiaéreas le obligaron a mantener una altura de dos mil quinientos metros. Cuando las baterías cesaron, se elevaron algunos caídas leales que les obligaron a huir, ya que los aparatos rebeldes no quisieron entablar combate.

Ha aumentado la intensidad de movimiento en el Sur del Tajo. Los rebeldes han intentado un movimiento para unir los sectores del Sur del Tajo con los de Extremadura, y para ello entablaron un combate que duró tres horas y en el que pusieron todo el material de que disponen en este sector. Las tropas republicanas situadas en las alturas de las sierras de Alarcón y Argallana aguantaron en los parapetos la lluvia de metralla y después rechazaron energicamente el ataque.

Nuestras baterías hostilizaron continuamente las posiciones facciasas de Extremadura, Vega de Toledo e interior de la capital.—Febus.

UN MANIFIESTO DE ADHESIÓN A EUZKADI

MADRID, 29.—Firmado por todos los jefes políticos y militares del Ejército del Centro, se ha hecho público un manifiesto dirigido a los heroicos defensores de Bilbao.

Dicen que la entrada de tropas alemanas e italianas en la villa heroica y mártir no

les ha deprimido, sino que les exalta la voluntad de aplastar a los traidores que han vendido su patria al fascismo internacional.

Terminan diciendo que, a pesar de todo, pasaremos. Somos una firme muralla de hierro al lado del Gobierno para ganar la guerra.—Febus.

GINER DE LOS RIOS EN MADRID

MADRID, 29.—Nuevamente se encuentra en ésta el ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, señor Giner de los Ríos, que viene para seguir estudiando el problema de los transportes y del abastecimiento de Madrid.

Celebrará conferencias con el alcalde y con el general Mijia.—Febus.

RESUMEN DE LA JORNADA

MADRID, 29.—La segunda mitad de la jornada de hoy apenas ha registrado movimiento de fuerzas.

El enemigo sigue atacando de cuando en cuando por el sector del Jarama; pero la lu-

cha ya no es desigual, como en enero. Ahora la cosa no es tan fácil. Esta tarde atacaron los facciosos en la Marañosa con menos violencia que en días anteriores. Después de ser contenidos, se lanzaron nuestras tropas a un contraataque, obligando a los rebeldes a un rápido repliegue.

Entre el Pingarrón y la línea ferrea intentó el enemigo un golpe de mano; pero no hay sorpresa posible para el Ejército Popular.

Fracasado el golpe, todo quedó reducido a un ataque de riegos entre ambas contendientes.

En el sector Sur del Tajo han sido mejoradas las posiciones leales en la sierra de Alarcón y en las inmediaciones de Toledo.

En el Norte de Guadalajara han sido arrebatadas al enemigo algunas trincheras, que después trató inútilmente de recuperar.

En los demás sectores no hubo nada digno de mención.—Febus.

INFORMACIÓN DE LOS FRENTES VASCOS

Las tropas de la República reconquistan las importantes posiciones del Alto de la Cruz

SANTANDER, 29.—En los frentes vascos, a causa del mal tiempo, puede decirse que apenas se ha operado.

Se registró una pequeña operación por iniciativa de los rebeldes en los sectores de Balmaseda y Somorrostro.

En Balmaseda, el enemigo volcó gran lujo de elementos bélicos sobre nuestras posiciones del Alto de la Cruz. Tan impetuosa fué la avalancha, que, después de una hora de verdadero derroche de heroísmo por las tropas republicanas, éstas tuvieron que repliarse.

El Mando local ordenó después una contraofensiva, que se inició con una intensa preparación artillera.

Lanzados más tarde los soldados de la República al ataque, se desalojó de enemigos el Alto de la Cruz, que esta noche ha quedado en nuestro poder y se fortifica rápidamente.

Es de resaltar que en las jornadas en que no es posible la actuación de la aviación enemiga los rebeldes no logran conquistar ni un solo palmo de terreno. Esto demuestra que nuestra infantería es superior a la suya, y que las tropas mercenarias sólo operan libremente amparadas por gran número de aviones y haciendo derroche de toda clase de material moderno de guerra que les facilitan las potencias fascistas.

En el sector de Somorrostro intentó el enemigo desplegar sus fuerzas sobre nuestras posiciones; pero fué repelido con tal intensidad, que se vió obligado a replegarse cien metros más atrás de sus primitivas posiciones.

Ayer y hoy nuestros hombres no sólo han contenido los ataques facciosos, sino que han causado enorme quebranto al enemigo, al que han producido muchas bajas vistosas.—Febus.

VISADO POR LA CENSURA

Información local y regional

Consejo Municipal de Murcia

Comisión de Abastos.-Aceite

Con referencia al precio del aceite que ha de venderse hoy en los establecimientos a los que se les repartió ayer, esta Comisión ha de hacer público, para conocimiento tanto de los comerciantes como para sus clientes, que éste deberá ser vendido exclusivamente a los clientes que figuran en sus listas o que han sido autorizados por el Negociado de Abastos posteriormente, y al precio de tasa, o sea a 2,70 pesetas litro, rogando al público denuncie la infracción de la tasa.

Para aclarar a dichos comerciantes que ayer se proveerán del aceite por nuestro conducto determinados conceptos relacionados con la adopción de esta medida, se les cita para que acudan al salón de sesiones de este Consejo hoy, a las tres y media de la tarde, esperando la puntual asistencia, y esperando no falle ninguno, ya que los que no asistan no tendrán posteriormente derecho alguno.

Murcia, 30 de junio de 1937.—Por la Comisión: El Secretario.

INTERVENCIÓN DE HACIENDA DE LA PROVINCIA

Clases pasivas

Relación de los días señalados por estas oficinas para el pago de las nóminas de Clases Pasivas, correspondientes a los haberes del mes de la fecha:

Día 1º de julio, Remunerarios y Montepíos civil y militar.

Día 2, Jubilados, Retirados y Cruces trinectrías.

Día 3, Retirados extraordinarios, Reserva y Cruces.

Días 5 y 6, todas las nóminas.

Horas de pago, de 10 a 12.

Murcia, 29 de junio de 1937.

DENUNCIAS MUNICIPALES

Los infractores no se enmiendan

Por la Guardia Municipal han sido impuestas en el día de ayer las siguientes denuncias, por las infracciones que a continuación se expresan:

Antonio Torrecillas Sabater, de Churra, por vender en el establecimiento de su propiedad dulce de membrillo en malas condiciones para el consumo público.

Andrés Martín Hernández, por no suministrar la ración correspondiente de alubias y azúcar a sus carnes pertenecientes al establecimiento de su propiedad.

Mercedes Martín Ferrández, dueña de la cesta número 29 de la plaza del Píano, por vender el kilo de limones a 20 céntimos más cara del precio fijado en la pierna.

José Rodríguez Martínez, por tener en su establecimiento de la calle de Mariano Padilla una pesa de kilo y otra de medio con falta de 60 y 20 gramos respectivamente.

Ángel Rodríguez Ortega, por tener en su establecimiento de la calle de Cánovas del Castillo una pesa de dos kilos con falta de 45 gramos.

P E R D I D A

En esta Jefatura se encuentra depositado un carnet de la C. N. T. que contiene otros documentos a nombre de Pedro Ortiz Beltrán, con domicilio en San Benito, quien puede pasar a recogerlo, siempre que justifique su personalidad. Dicho carnet ha sido hallado en la vía pública.

Vida obrera

El Sindicato de Cocineros, Cafeteros y similares "El Porvenir" pone en conocimiento de los obreros y directores técnicos de la industria que a partir del día primero del próximo julio se proyectará a abonar la semana extraordinaria que nos concede la ley.

Por el Sindicato de Cocineros y Cafeteros, La Directiva.

AVISO A TODOS LOS SOCIOS DE LAS J. L. DE ERA ALTA

Se pone en conocimiento de todos los socios de estas Juventudes que el día primero de julio de 1937 tendrá lugar una Junta general en nuestro domicilio social, calle de Durruti, Centro Cultural de Estudios Sociales, Era Alta.

este pensamiento al director técnico, el cual lo ha encontrado admirable, y como ambos son vecinos en la Mancomunidad, plantearán la cuestión en la primera reunión que celebre dicho organismo.

Manuel Muñoz de Zafra, que en sus cargos de alcalde de Cartagena, diputado a Cortes y miembro ahora de la Confederación, ha estado siempre atento a este problema cartagenero, confía que con su proyecto podría llegar a una solución inmediata.

Notas de la Alcaldía

LA MATRÍCULA DE CARROS Y BICICLETAS

Se recuerda a los propietarios de coches y bicicletas que hoy, día 30 del corriente, tiene el plazo voluntario para el pago del arbitrio municipal correspondiente sobre dichos vehículos, así como para la matrícula de los que no figuren empadronados.

A partir de mañana, primero de julio, por los agentes de la autoridad y guardias municipales se procederá a la detención e incautación de los vehículos que no hayan cumplido estos requisitos, los cuales serán conducidos a los almacenes municipales o a la posada o parador más próximo, siendo de cuenta de los propietarios los gastos todos que por tal causa se occasionen, e imponiéndoles, además, una multa del doble del importe de una anualidad del arbitrio, sin perjuicio de las responsabilidades en que incurran como comprendidos en el apartado d) del artículo segundo del decreto de 10 de octubre de 1936.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Para la elección de cuatro tenientes de alcalde, cuyas vacantes existen en la actualidad, celebrará hoy sesión extraordinaria el Ayuntamiento.

RACIONAJAMIENTO DEL PAN

Ración por persona para el día 30 de junio en todo el término municipal: 200 gramos.

El vecindario se queja...

...y con razón, de alerta solar enciavado en las calles de Pío Tejera y Arrixaca, donde la chiquería y, algunos ya mayores, acuden a realizar menesteres propios de lugar más adecuado, originando pestilencias inaguantables.

Crean estos vecinos de las cercanías y nosotros con ellos, que deben adaptarse las debidas precauciones para evitar que continúe este estado de suciedad y abandono.

La Alcaldía puede ordenar a sus agentes determinada vigilancia y sancionar a los autores de hechos tan repugnantes.

Sociedad de Inválidos (C. N. T.)

NUMERO PREMIADO EN EL DIA DE AYER

142

Comedores de Asistencia Social U. G. T.

NUMERO PREMIADO EN EL DIA DE AYER

40

VIDA POLITICA

La Comisión de Propaganda, de reciente creación en el Partido de Izquierda Republicana, no desciende un instante en su labor, y cada día son cosas e ideas nuevas, plasmadas en realidad, al fruto de su trabajo.

Las emisiones semanales de radio son de mucha importancia, por lo selecto de los programas y la trascendencia de los temas que en ellos se desarrollan por las figuras representativas del Partido, y han venido a despertar verdadero interés entre los radioyentes antifascistas de la zona que abarca nuestra emisora local de radio.

La referida Comisión tiene el proyecto de realizar exposiciones circulares de carteles, dibujos, esculturas, representaciones teatrales, conciertos, conferencias, etcétera, que oportunamente irán dando a conocer. Para ello cuenta con dibujantes, escultores, literatos, poetas, oradores y músicos de reconocida competencia.

Pronto de esta Comisión son los periódicos murales que recientemente han sido colocados en la plaza de José Esteve (esquina a Piatera) y calle Fermín Galán, que tanto llaman la atención, por su factura original y gusto artístico de las ilustraciones; además, el arreglo y decorado que lució nuestro coliseo municipal en el acto de clausura de la Asamblea Provincial del Partido celebrada el pasado domingo.

Una representación de la Universidad murciana entraña una biblioteca para el "Hogar del Combatiente" del Ejército del Sur

RAEZA, 22.—Una representación de la Universidad de Murcia, integrada por los profesores señores Alcázar y Pérez Kamba, ha entregado al comisario de guerra del Ejército del Sur, y para los combatientes del mismo, una nutrita biblioteca.

Con este motivo se celebró en un teatro de Ubeda un acto, en el que intervinió el comisario inspector del Ejército del Sur, don Fernando Ballesteros; el decano de la Universidad de Murcia, don Cayetano Alcázar, y el alcalde de Ubeda, quien prometió la cesión de un local para la instalación del "Hogar del Combatiente".

El profesor señor Alcázar disertó, con palabra emocionada y gran acierto, sobre el sentido de la libertad a través de la Historia de España, haciendo un recorrido de todas las guerras por nuestra independencia, desde Numancia hasta la que vivimos, pasando por la de los Comuneros y el Motín de Esquilache y el 2 de Mayo, aludiendo a la batalla de Bailén y al sentimiento de libertad e independencia de la provincia de Jaén, entonces y ahora.

El "Hogar del Combatiente" será pronto instalado y en distintos puntos de la inmediata retaguardia del frente Sur.—Oliver.

Las sociedades obreras y partidos políticos deben remitirnos para su publicación, aquello que sea de verdadera importancia y procureando siempre extraer las notas hasta el máximo, en atención a nuestra falta de espacio.

Ideal Cinema

Situado en el derribo de Capuchinas

INAUGURACION

Hoy, 30 de junio, con la colosal producción Warner Bros, de riguroso ESTRENO en ésta, habrá en español, titulada

SIEMPRE EN MI CORAZON por Elizabeth Taylor y Otto Kruger.

Completarán el programa tres bonitos complementos.

Permanente desde las

NUEVE de la noche

Mil plácemes merecen los incansables republicanos Evaristo Pérez Cánovas y Manuel Pérez de Lema, recelados hace pocos días en Asamblea municipal presidente y secretario general, respectivamente, por haber llevado a la realidad una aspiración de tal importancia, como es la Comisión de Propaganda, que tan buenos resultados está dando para la causa popular.

La Juventud Socialista Unificada (Radio Oeste) convoca a los camaradas del Comité de la célula de Estudiantes para una reunión, que tendrá lugar el próximo jueves, día 1, a las diez en punto de la noche.

La Juventud Socialista Unificada (Radio Oeste) cita a todos los camaradas secretarios que componen este Radio para el día 30 del actual, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social.

El Partido Comunista de España (Radio Oeste) celebrará el próximo jueves, día 1 de julio, a las ocho de la noche, la quinta conferencia, que estará a cargo del camarada Antonio Sánchez Galindo.

Por el carácter instructivo de las mismas, se ruega a todos los camaradas no dejen de asistir a estas conferencias.

Por el Comité de Radio: El secretario de organización.

Los soldados de Aviación prometen bandera en Los Jerónimos

Ayer mañana se celebró en el destacamento de Los Jerónimos la promesa de la bandera de los soldados de Aviación únicamente incorporados.

A la solemne ceremonia asistieron el primer jefe de las fuerzas de Aviación, teniente coronel Rivadulla; los segundos jefes, mandantes Buitrago y Martín; los comisarios políticos camaradas Cañizares, López y Gilbel, y la totalidad de oficiales y clases del Cuerpo.

El teniente coronel Rivadulla recibió de los soldados la promesa en la forma reglamentaria. Posteriormente, el camarada Cañizares, comisario político de las fuerzas aéreas, dirigió una vibrante allocución a la tropa. Las elocuentes palabras del camarada Cañizares recordando a todos sus obligaciones en la guerra, fueron recibidas con muestras de entusiasmo.

Posteriormente, y en admirable formación, desfiló la fuerza ante la bandera.

A mediodía, fué servida a la tropa una comida extraordinaria.

EMPRESA INESTA

TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy, desde las 5,30 a las 12,30:

CABALGATA

Mañana, jueves, "El carnaval del partido".

CENTRAL CINEMA

Hoy, desde las 5 a las 10,30:

EL LOBO HUMANO

El viernes, "Marido y mujer", en español.

CINEMA INESTA

Hoy, desde las 5,30 a las 12,30:

ASES DE LA MALA FAMA

SARNA (SÓN)

Se cura rápidamente en diez minutos, sin baños, con

SULFURETO CABALLERO

DE VENTA EN

DROGUERIAS Y FARMACIAS (Almorras)

Comisión Nacional de Abastecimientos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA

DELEGACION DE MURCIA

Pone en conocimiento de los fabricantes y agentes vendedores de esta capital y su provincia que pueden hacer sus ofertas en su despacho, HOTEL AMAT, en Murcia.—El delegado, Vicente Astudillo.

CURACION POR ELECTROCOAGULACION

DOCTOR GARCIA PEREZ

Plaza de la Cruz, número 3.

Noticias de Cataluña autónoma

Por negar su colaboración la C. N. T., el presidente Companys forma Gobierno con elementos del Frente Popular

BARCELONA, 29.—Esta tarde, cuando iban a tomar posesión de sus cargos varios consejeros del Gobierno de la Generalidad constituido ayer, los representantes de la C. N. T. dijeron que no se hallaban conformes con la constitución de dicho Gobierno y que se retiraban de él.

Como consecuencia de esta decisión, el señor Companys habló por radio, manifestando que había constituido un Gobierno con elementos del Frente Popular en la forma siguiente:

Presidente: Luis Companys.

Gobernación y Sanidad: Sbert.

Hacienda: Tarradellas.

Cultura: Pi y Suñer.

Trabajo y Obras públicas: Vidal.

Economía: Comorera.

Afueras: Serra Pamés.

Agricultura: Calvet.

Justicia: Bosch Gimpera.—Febus.

ACCION CATALANA NO ESTA REPRESENTADA EN EL NUEVO GOBIERNO

BARCELONA, 29.—Acción Catalana republicana ha publicado una nota diciendo que no está representada en el nuevo Gobierno de la Generalidad, aunque forme parte de él el doctor Bosch Gimpera, ya que éste ostenta únicamente su representación personal.—Febus.

UNA NOTA DE LA C. N. T.

BARCELONA, 29.—La C. N. T. ha facilitado una nota sobre la crisis, en la que dice que cuando era recuento el problema político, se ha encontrado con la lista del nuevo Gobierno, en la que consta un consejero sin cartera, solución para la que la C. N. T. no ha dado su aval, siendo éste un punto que había impugnado.

Con este motivo, han dicho al presidente Companys que no pueden resignarse al papel a que se les quiere reducir.

COMPANYS SE DIRIGE POR RADIO A LOS CATALANES

BARCELONA, 29.—A las seis y media de la tarde, el presidente Companys se dirigió a los catalanes, por radio, para explicar la tramitación de la crisis.

Dijo que al comienzo se pensó en dar entrada a alguna personalidad de prestigio, representativa de la cultura catalana.

La C. N. T. se manifestó opuesta a este extremo, pero en sucesivas reuniones no insistió en su negativa.

Ahora, el nuevo incidente no

viene a promover una nueva crisis, ya que el Gobierno no se había constituido, pero obliga a cambiar el plan de formación del mismo, con la rapidez que las circunstancias aconsejan.

Dijo que había sido visitado por dos delegados de la C. N. T. que le entregaron un comunicado en el que no admiten consejeros sin cartera, por lo que sus consejeros no se poseían de sus cargos.

Les invitó a reflexionar, y más tarde le comunicaron que mantenían su resolución.

Me he comprometido—dijo— a ser jefe del Gobierno y se prefiere ahora incluso negarme el derecho a completar el cuadro del mismo y a atender en la medida posible a los deseos sostenidos por importantes sectores de opinión.

Basta, catalanes! El nuevo Gobierno es de Frente Popular. Dió lectura a la lista del nuevo Gobierno y terminó diciendo: Hago apelación a todos para que le prestéis vuestro apoyo.—Febus.

LA DECLARACION DEL NUEVO GOBIERNO

BARCELONA, 29.—El nuevo Gobierno de la Generalidad se reunió a las siete de la tarde y terminó sus deliberaciones a las ocho y media.

Fue facilitada a la Prensa la siguiente referencia:

Declaración del Gobierno: Primero. El Gobierno lamenta la ausencia de un sector de las fuerzas antifascistas y desea y espera que éste colaborará, no obstante, en los deberes que los actuales momentos imponen.

El Gobierno, en su calidad de representativo y dirigente del pueblo antifascista de Cataluña, se impone subordinar todos los intereses públicos y privados al interés supremo de ganar la guerra.

Segundo. El Gobierno está dispuesto a realizar una colaboración leal con el Gobierno de la República para conseguir rápidamente la victoria contra el fascismo y afirmar las libertades de Cataluña.

Tercero. El Gobierno, fiel a su propia representación, consolidará las conquistas revolucionarias y no regateará medios para que puedan disfrutar de ellas los trabajadores y campesinos dentro del nuevo orden social.

Cuarto. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Quinto. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Sexto. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Séptimo. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Octavo. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Noveno. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo primero. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo segundo. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo tercero. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo cuarto. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo quinto. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo sexto. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo séptimo. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo octavo. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo noveno. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo primero. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo segundo. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo tercero. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo cuarto. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo quinto. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo sexto. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo séptimo. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo octavo. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo noveno. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo primero. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo segundo. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo tercero. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo cuarto. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo quinto. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo sexto. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo séptimo. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo octavo. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo noveno. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo décimo. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo décimo primero. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo décimo segundo. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo décimo tercero. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo décimo cuarto. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo décimo quinto. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo décimo sexto. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo décimo séptimo. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo décimo octavo. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo décimo noveno. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo décimo décimo. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo décimo décimo primero. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo décimo décimo segundo. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo décimo décimo tercero. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo décimo décimo cuarto. El Gobierno declara que serán inflexiblemente castigadas las tropas y unidades que

desembarquen en Cataluña.

Décimo décimo décimo décimo décimo quinto.

Temperatura del dia 29
de junio de 1937
Máxima... 33,4
Minima... 19,0
Humedad aire... 13,69
Lluvia por m/m ... 0,0

EL Liberal

REPERCUSIONES MUNDIALES DE LA GUERRA ESPAÑOLA

Inglaterra y Francia someten al Subcomité de No Intervención su proposición de asumir por entero el control naval de nuestras costas

En la próxima reunión se acordará en definitiva sobre esta cuestión y sobre la retirada de combatientes extranjeros

"LA MANIOBRA DE CHANTAGE" DE ALEMANIA E ITALIA

LONDRES, 29.—El "Daily Herald" publica un artículo atacando violentamente a Alemania e Italia.

Dice que "la maniobra de chantage" de las dos dictaduras tiene por objeto proponer precio para aceptar el plan de Francia e Inglaterra, con las siguientes condiciones:

Primer. Reconocimiento de "facto" del Gobierno de Franco.

Segundo. Reconocimiento del estado de guerra entre los dos gobiernos.

Tercero. Reconocimiento de derecho de belligerantes a las dos partes.—Febus.

SE REUNE EL SUBCOMITÉ

LONDRES, 29.—El Subcomité de No Intervención se ha reunido a las once menos cuarto de la mañana en el Foreign Office.

Von Ribbentrop y Grandi, representantes de Alemania e Italia respectivamente, llegaron juntos en el coche del primero.

El hecho de que Ribbentrop haya anticipado su viaje a Londres y que Grandi asistiera a la reunión, a pesar de su estado de salud, parece demostrar que la reunión encerraba gran importancia para ambos.

Se dice que en la sesión se trataría la cuestión de la vigilancia de las costas españolas, planteada por la retirada del control de las flotas alemana e italiana.

La reunión del Subcomité terminó a la una menos cinco, habiéndose adoptado el acuerdo de celebrar una nueva reunión el viernes próximo.

Parece—porque aún no ha sido dado a conocer el comunicado oficial—que las potencias interesadas han solicitado que se someta a sus Gobiernos respectivos el plan francobritánico destinado a asegurar el control en las costas orientales españolas.

Parece también que los italianos y alemanes se oponen a todo proyecto que no mantenga el equilibrio entre las potencias firmantes del acuerdo de neutralidad.

Lord Plymouth insistió en que los Gobiernos interesados deben contestar rápidamente a la proposición francobritánica, esperando que para la sesión del viernes tengan los delegados en su poder las instrucciones necesarias de su respectivos Gobiernos.—Febus.

COMUNICADO DE LA REUNIÓN DEL SUBCOMITÉ

LONDRES, 29.—Terminada la reunión del Subcomité, fué facilitado el siguiente comunicado:

"Hoy se ha celebrado la 55 reunión del Subcomité. Al comienzo de la reunión, el representante italiano hizo la siguiente declaración:

"El embajador de las autoridades de Valencia en Londres ha publicado recientemente un comunicado que contiene alegatos extravagantes sobre el desembarco reciente de soldados italianos en España.

No es la primera vez que el embajador en cuestión comunica a la Prensa historias tan fantásticas. No me incumbe expresar opinión alguna sobre el uso que los representantes de Valencia hacen del Estatuto diplomático que se les ha concedido. Sin embargo, quiero de-

clarar, que ni un solo voluntario italiano ha salido de mi país para España desde que el Comité declaró el embargo sobre los voluntarios."

A continuación, el Subcomité examinó la situación relativa al plan de control naval.

Lord Plymouth, por encargo del Gobierno británico, hizo una declaración, en la que después de recordar los acontecimientos ocurrido desde la última reunión, dió cuenta de la proposición que los Gobiernos frances e inglés han acordado someter al Comité.

En virtud de esta proposición, los Gobiernos frances e inglés están dispuestos a asumir el control naval completo de las costas españolas, y en principio están de acuerdo para nombrar observadores neutrales a bordo de los barcos que participan en las pa-

trullas. Estos mismos Gobiernos están de acuerdo para decidir que la Gran Bretaña será la responsable del control naval en las zonas costeras que se hallan bajo el dominio del Gobierno español, y que Francia y la Gran Bretaña se repartirán el control en las zonas situadas actualmente bajo el dominio de Franco, sobre una base que eximirían ambos Gobiernos.

Inevitablemente, la mayor parte de estas costas será incluida en la zona francesa.

Los representantes de Bélgica, Checoslovaquia, U. R. S. S. y Suecia acogieron favorablemente, en nombre de sus Gobiernos, la proposición francobritánica.

Durante el intercambio de impresiones que siguió, los representantes de Alemania e Italia, aunque afirmando que estaban dispuestos a transmitir la propo-

sición a sus Gobiernos respectivos, indicaron que harían fuertes objeciones en principio a toda proposición que no se basase en el necesario equilibrio para asegurar la imparcialidad absoluta del control. Al mismo tiempo, los representantes de Alemania e Italia indicaron que sus Gobiernos han aconsejado a sus naciones que colaboran en el control como observadores que dimitan sus cargos.

Al finalizar la sesión, todos los representantes se comprometieron a someter inmediatamente a sus Gobiernos la proposición presentada al Comité por los Gobiernos frances y británico y a pedir instrucciones sobre el particular.

El segundo punto del orden del día era el proyecto de retirada de los no españoles combatientes en España.

Lord Plymouth declaró que el Gobierno inglés considera esto como una cuestión muy urgente y de gran importancia, y que el Gobierno británico tiene grandes deseos de ver avanzar esta cuestión lo antes posible.

El representante de Francia manifestó que con objeto de iniciar el procedimiento de repatriación, el Gobierno francés sugería el que se concertasen acuerdos para retirar inmediatamente de España a todos los extranjeros prisioneros de guerra o heridos.

Tras una nueva discusión, se acordó que en la nueva reunión del Subcomité el viernes, 2 de julio, se examinarán juntamente las dos cuestiones: Control naval y retirada de los voluntarios combatientes en España.—Febus.

POLÍTICA FRANCESA

En el programa del nuevo Gobierno figura su decisión de no amenazar ni admitir amenaza alguna contra la paz

Hace un llamamiento a todos los países y a todos los Gobiernos para que

colaboren en una política de ayuda económica y limitación de armamentos

SE REUNE EN CONSEJO EL GOBIERNO CHAUTEMPS

PARIS, 29.—El Gobierno se ha reunido en Consejo a las diez de la mañana.

El presidente, Chautemps, leyó la declaración ministerial, que fué aprobada por unanimidad.

Delbos expuso al Consejo la situación exterior.

Pierre Cot sometió a la firma presidencial un decreto nombrando a los generales Willemin y Aubé miembros del Consejo Superior de Guerra.—Febus.

EL BANCO DE FRANCIA SUSPENDE LAS OPERACIONES DE CAMBIO

PARIS, 29.—El Banco de Francia ha decidido suspender todas las operaciones de cambio mientras continúe en el Parlamento el debate sobre el proyecto financiero.

Por lo tanto, no será cotizado el franco en ninguna Bolsa, ni al contado ni a plazos.—Febus.

LA DECLARACIÓN DEL NUEVO GABINETE

PARIS, 29.—En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara fué leída por el jefe del Gobierno la declaración ministerial, y cuya declaración ha sido leída en el Senado por M. Sarraut.

En dicha declaración se dice que la crisis ministerial, que las circunstancias hacían muy delicada, se ha resuelto rápidamente dentro de una absoluta calma, que ha demostrado la sabiduría del pueblo francés y su madurez democrática.

Como la Cámara no dejó de prestar su fidelidad a los partidos del Frente Popular, el nuevo Gobierno busca un acuerdo entre

ambas Cámaras, teniendo que afirmar su voluntad de que colaboren con una mayoría que exprese la voluntad popular.

Agrega la declaración ministerial que dos ideas preocupan desde hace un año al Gobierno: representar la paz y el progreso social y estar en todo momento al servicio de una y otro. El Gobierno mantendrá la continuidad de una política exterior dedicada apasionadamente a buscar la paz de todos los pueblos, sólo concebida en la justicia, respeto e independencia de todos.

El Gobierno permanecerá fiel a las amistades particulares de Francia y a la Sociedad de las Naciones, buscando la forma de ampararlas en el campo de la colaboración internacional. Francia defenderá sus sentimientos patrióticos, y segura de sí misma y de sus amigos, se dispone a no amenazar ni admitir amenaza alguna contra la paz, respetando la voluntad del pueblo de defenderse y colocar las fuerzas al servicio del derecho. No se observará en el Gobierno negligencia ninguna sobre este particular para mantener las fuerzas defensivas que protejan la seguridad de la Patria.

Dirige un cordial llamamiento a todas las naciones y a todos los gobiernos, sin excepción alguna, para que manifiesten su adhesión sincera a un régimen de ayuda económica y limitación de armamentos, en la que brille una esperanza de paz duradera, que el pueblo recomienda.

El Gobierno no tolerará ningún ataque a la legislación social, y desea que poco a poco vuelva a la normalidad la nación.

Expresa también la declaración que el deber más urgente y la razón de ser del Gobierno es adoptar energicas medidas para reprimir los intolerables abusos de la especulación, salvar las reservas de oro de Francia y vigilar y reanimar la economía.

El ministro de Hacienda fué autorizado para elaborar un proyecto de importancia, concediendo al Gobierno poderes para obrar con toda la rapidez y fuerza que requiere el interés público. Este proyecto deberá ser sometido a deliberación en las dos Cámaras. Los representantes de las mayorías de ambas serán objeto de un llamamiento, para que apoyen los esfuerzos que se realizan, única forma que permitirá a la democracia obrar con libertad en esta obra de reforma y responder así a las esperanzas populares.

Presentada la cuestión de confianza, la Cámara la otorgó por 393 votos contra 142.

Después, el ministro de Hacienda presentó a la Mesa el proyecto de plenos poderes financieros.

La Comisión de Hacienda propuso que el debate proyectado se iniciara a las nueve de la noche.—Febus.

Ha sido suspendido el diario "C.N.T."

MADRID, 29.—Hoy ha sido suspendida por las autoridades la publicación del periódico "C.N.T." órgano de la Confederación Nacional del Trabajo.—Febus.

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS:

Dirección...	1130
Redacción...	1824
Administración...	1696
Apartado de Correos	54

Causa contra unos aviadores desleales

Cinco condenados a muerte

LERIDA, 29.—Esta mañana se ha visto la causa seguida contra varios elementos fascistas que se habían enrolado en las filas de la Aviación.

Esta causa había despertado gran expectación, hasta el punto de que la calle donde se halla instalado el Tribunal se encontraba llena de público.

En la prueba, el fiscal acusó a Acuña, cabo conductor de Aviación, de convencer a pilotos para pasarse al enemigo.

Acuña declaró que había pertenecido a Falange Española, y se le ocupó una carta dirigida a Franco, en la que le ofrecía sus servicios.

El Tribunal condenó a muerte a Acuña, a los teniente pilotos Navas, Rodríguez y Fernández y al sargento también piloto Chamón.

Por las declaraciones de estos procesados se ha descubierto una vastísima red de espionaje del máximo interés.

La sentencia será cumplimentada tan pronto la apruebe el comandante de Aviación señor Reyes.—Febus.

El Tribunal Popular dicta sentencia contra un peligroso fascista

MADRID, 29.—Ante el Tribunal Popular se ha visto hoy la causa contra Julián Millán Labrador, de Majadahonda, fascista, que se dedicó en los primeros días del movimiento a disparar contra los vecinos de tendencias contrarias.

En un registro practicado en su domicilio fueron halladas armas y municiones.

El procesado ha sido condenado a quince años de separación de la convivencia social, por haber cometido el delito de provocación a la rebelión.—Febus.

Los japoneses protestan de la ocupación de unas islas por las tropas soviéticas

TOKIO, 29.—El ministro de Negocios Extranjeros ha encargado al embajador nípon en Moscú que proteste ante el Gobierno de la U. R. S. S. por la ocupación de las islas Suisho y Semisno en el río Amur por las tropas soviéticas.—Febus.

Franco nombra dos inspectores del "Partido Único"

PARIS, 29.—Dicen de Salamanca que Franco ha nombrado a Augusto Bartardo y Leopoldo Panizo, inspectores generales del "Partido Único".—Febus.

Las relaciones entre los partidos Socialista y Comunista

MADRID, 29.—En fecha próxima se celebrará una reunión del Comité Nacional del Partido Socialista, a instancias de la Ejecutiva.

En dicha reunión se examinarán los problemas actuales, la última crisis y otros de importancia.

Uno de ellos es el referente a las relaciones existentes entre los partidos Comunista y Socialista y su posible estrechamiento para que la fusión resulte a su tiempo hechada.—Febus.